

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 17 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 Aviso de Convocatoria del 15 de diciembre 2025 Adenda N° 01 del 15 de diciembre 2025 Adenda N° 02 del 28 de julio de 2026 Adenda N° 03 del 29 de julio de 2026
1. TÉRMINOS DE REFERENCIA
2. PARTICIPANTES HABILITADOS
3. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
4. EVALUACIÓN DE LA OFERTA
5. PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA
6. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE LA OFERTA HÁBIL
7. TRASLADO PARA PRESENTAR CONTRAOFERTAS
8. EVALUACIÓN DE LAS CONTRAOFERTAS
9. PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS CONTRAOFERTAS
10. PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE LA EVALUACIÓN DE LAS CONTRAOFERTAS
11. OPORTUNIDAD PARA PRESENTAR OFERTA MEJORADA
12. EVALUACIÓN DE LA OFERTA MEJORADA
13. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
14. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

1. TÉRMINOS DE REFERENCIA

- 1. Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025** *“Por medio del cual se adoptan los términos de referencia para seleccionar la(s) propuesta(s) más favorable(s) para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación en Áreas de Reserva Estratégica Minera para minerales de cobre, oro, y sus minerales asociados, derivados o concentrados definidos mediante Acuerdo 005 del 27 de noviembre del 2025, por el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Minería”.*

Términos de referencia: *“Seleccionar la(s) propuesta(s) más favorable(s) para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación en Áreas de Reserva Estratégica Minera para minerales de cobre, oro, y sus minerales asociados, derivados o concentrados, cuyo objeto será: “La exploración y explotación de minerales, por cuenta y riesgo del Contratista, bajo las condiciones y las limitaciones previstas en el presente Contrato y en los Términos de Referencia de la Selección Objetiva, en el Área de Reserva Estratégica Minera definida en este Contrato”.*

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 17 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

2. **Adenda N. 01 del 15 de diciembre de 2025**, *“se hace necesario modificar los anexos 1 y 2 de los Términos de Referencia adoptados mediante la Resolución 3356 del 11 de diciembre de 2025, con fundamento en el literal c) del numeral 1.4 de la misma”*.
3. **Aviso de convocatoria del 22 de diciembre de 2025**, el cual avisa y convoca a las personas naturales y jurídicas habilitadas y habilitadas restringidas la apertura del proceso de selección objetiva de conformidad con:
 - Objeto del proceso de selección objeto del proceso de selección.
 - Áreas a ofertar:
 - o I. Resolución N° 008 de 16 de febrero de 2021: bloques 1, 2 y 3.
 - o II. Resolución N° 034 de 29 de marzo de 2021: bloque 5.
 - o III. Resolución N° 076 de 29 de junio de 2022: bloques 17 y 18.
 - o IV. Resolución N° 120 de 27 de diciembre de 2022: bloque 24.
 - o V. Resolución N° 112 de 23 de diciembre de 2024 (aclarada mediante Resolución 3050 noviembre 26 de 2025): bloque 31.
 - o VI. Resolución N° 113 de 23 de diciembre de 2024: bloque 32 y 33.
 - o VII. Resolución N° 1701 de 20 de junio de 2025: bloques 39 y 41.
 - o VIII. Resolución N° 3334 de 11 de diciembre de 2025: bloque 58.
 - o IX. Resolución N° 3335 de 11 de diciembre de 2025: bloque 25.
 - Cronograma del proceso.
 - Publicidad y Comunicaciones.
 - Requisitos para participar.
 - Contenido de la oferta y las contraofertas.
4. **Adenda N° 02 del 28 de julio de 2026**, aclaró y precisó apartes la minuta del Contrato Especial de Exploración y Explotación.
5. **Adenda N° 03 del 29 de julio de 2026**, adicionó el Anexo 1 de los Términos de Referencia, el numeral X Resolución No. 2751 del 24 julio 2026, dos (2) nuevas AEM para oferta en el Departamento de Antioquia los Bloques 23 y 42.

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 17 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

- 6. Resolución VPF No. 3279 del 02 de septiembre de 2026**, aclaró las áreas de los bloques de Áreas Estratégicas Mineras – AEM 1, 2, 3, 5,6,7,8,10 17, 18, y 24, de conformidad con el sistema de referencia espacial MAGNA-SIRGAS / Proyección Cartográfica Origen Nacional (EPSG:9377).

2. PARTICIPANTES HABILITADOS

Los Participantes que se encuentran Habilitados o Habilitados Restringidos en la plataforma Anna Minería al momento de la recepción de la OFERTA para el **Bloque 17** son:

ITEM	NÚMERO DE RADICADO	PARTICIPANTE	NÚMERO RESOLUCIÓN Y FECHA	CONCLUSIÓN FINAL
1	123295	COLLECTIVE MINING LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	Resolución No. 200-418 del 08/10/2025.	Habilitado Tipo C
2	123724	ARIS MINING SEGOVIA	Resolución No. 200-417 del 08/10/2025	Habilitado Tipo C
3	125995	CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	Resolución No. 200-430 del 11/11/2025.	Habilitado Restringido Tipo C
4	126754	MONA MINAS SA	Resolución No. 200-441 del 04/12/2025 Resolución No. 200-489 del 08/04/2026	Habilitado Tipo A
5	130293	FREEPORT-MCMORAN EXPLORATION COLOMBIA SAS	Resolución No. 200-447 del 18/12/2025	Habilitado Tipo C
6	132353	MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC	Resolución No. 200-482 del 04/03/2026	Habilitado Tipo C
7	133155	QUIMICA Y MINERIA INTEGRADAS S.A. QUIMINT S.A.	Resolución No. 200-484 del 12/03/2026	Habilitado Restringido Tipo B
8	135038	RIO TINTO MINING AND EXPLORATION COLOMBIA	Resolución No. 200-485 del 12/03/2026	Habilitado Tipo C

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 17 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

ITEM	NÚMERO DE RADICADO	PARTICIPANTE	NÚMERO RESOLUCIÓN Y FECHA	CONCLUSIÓN FINAL
9	135495	LIBERO COBRE LTD	Resolución No. 200-491 del 15/04/2026	Habilitado Tipo C
10	138311	MINERALES Y PROCESADOS DEL HUILA S.A.S.	Resolución No. 200-492 del 28/04/2026	Habilitado Restringido Tipo A
11	139242	EMPRESA DE FOSFATOS DEL HUILA S.A.	Resolución No. 200-493 del 28/04/2026	Habilitado Tipo A
12	139618	OP GOLD CAPITAL	Resolución No. 200-494 del 15/05/2026	Habilitado Tipo C
13	138892	CARBONES SAN CAYETANO S.A.S.	Resolución No. 200-496 del 01/06/2026	Habilitado Tipo B
14	141920	ZIJIN MINING GROUP SOUTH AMERICA MINERAL EXPLORATION CO LTD S.A.S.	Resolución No. 200-500 del 10/07/2026	Habilitado Tipo C
15	142610	ERAMET HOLDING EXPLORATION	Resolución No. 200-498 del 10/07/2026	Habilitado Tipo C
16	142832	MINERALES CORDOBA S.A.S.	Resolución No. 200-499 del 10/07/2026	Habilitado Restringida Tipo C

3. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Para el **Bloque 17**, ubicado en el municipio de **Santa Fe de Antioquia**, departamento de **Antioquia**, con un área total de **1.733,2408** hectáreas*, se recibió oferta por parte de la sociedad **MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC** con NIT. **901.218.630-6**.

El **Bloque 17** fue delimitado y declarado Área de Reserva Estratégica Minera mediante la Resolución No. 076 de 29 de junio de 2022 y aclarada mediante la Resolución VPF No. 3279 del 02 de septiembre de 2026. De conformidad con las condiciones establecidas para el proceso de selección objetiva, para la presentación de ofertas respecto de este bloque se exige acreditar una capacidad mínima de Habilitación **Tipo B**.

*Resolución N° 076 de 29 de junio de 2022 "Por medio de la cual se delimitan y declaran Áreas de Reserva Estratégica Minera en el

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 17 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

territorio nacional y se adoptan otras determinaciones” y la **Resolución VPF No. 3279 del 02 de septiembre de 2026** “Por medio de la cual se aclaran las áreas de los bloques de Áreas Estratégicas Mineras – AEM 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10 17, 18, y 24, de conformidad con el sistema de referencia espacial MAGNA-SIRGAS / Proyección Cartográfica Origen Nacional (EPSG:9377), y se dictan otras disposiciones”.

Fecha y Hora radicación de la oferta en ANNA MINERÍA	29/JUL/2026 18:37:50
No. Radicado	144412-0
Tipo de persona:	Persona jurídica
Razón social:	MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC
NIT:	901.218.630-6
Nombre representante legal principal:	Santiago Cardona Munera
Tipo y número de documento de identidad:	C.C. 98.670.412
Ubicación de la empresa:	Carrera 43 A 14 109 Piso 6 Edificio Nova Tempo Medellín (Antioquia)
Número y fecha de la Resolución de habilitación:	RES-200-482 del 04 de marzo de 2026 Ejecutoriada y en firme el 26 de marzo de 2026 HABILITADO TIPO C
Bloque a presentar oferta	Bloque 17

4. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

El 03 de agosto de 2026, el Equipo Evaluador de Áreas Estratégicas Mineras de la Agencia Nacional de Minería realizó la evaluación de la oferta presentada por la sociedad **MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC** con **NIT. 901.218.630-6**, para el **Bloque 17**, delimitado mediante la Resolución No. 076 de 29 de junio de 2022, aclarado mediante Resolución VPF No. 3279 del 02 de septiembre de 2026, y comprendido dentro del proceso de selección objetiva regido por los Términos de Referencia adoptados mediante la Resolución No. 3356 del 11 de diciembre de 2025 y sus adendas, como resultado de dicha evaluación, se estableció lo siguiente:

“(…) De conformidad con lo previsto en los Términos de Referencia adoptados mediante la Resolución No. 3356 del 11 de diciembre 2025 y sus Adendas, una vez realizada la evaluación integral de la oferta presentada por la sociedad MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC con NIT. 901.218.630-6, correspondiente al Bloque 17, se identificó el siguiente aspecto susceptible de subsanación:

*(…) La garantía de seriedad de la oferta constituida mediante la póliza No. 107817 (Endoso 0), expedida por Berkley International Seguros Colombia S.A., **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia para la presente Selección Objetiva, por cuanto no incluyó el objeto de la presente Selección Objetiva conforme a lo previsto en los Términos de*

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 17 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

Referencia.

En consecuencia, el Oferente **deberá allegar la correspondiente modificación de la garantía firmada por el Representante Legal de la sociedad**, acreditando que el objeto sea: “Seleccionar la(s) propuesta(s) más favorable(s) para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación en Áreas de Reserva Estratégica Minera para minerales de cobre, oro, y sus minerales asociados, derivados o concentrados, cuyo objeto será: “La exploración y explotación de minerales, por cuenta y riesgo del Contratista, bajo las condiciones y las limitaciones previstas en el presente Contrato y en los Términos de Referencia de la Selección Objetiva en el Área de Reserva Estratégica Minera definida en este Contrato para el Bloque 17”.

Como parte de su oferta, la sociedad **MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC** propuso los siguientes porcentajes de Contraprestación Económica Adicional y Contraprestación Social:

CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ADICIONAL	1.5%
CONTRAPRESTACIÓN SOCIAL	1.0%

De conformidad con los plazos previstos en los Términos de Referencia, y teniendo en cuenta la fecha de presentación de la oferta, se estableció inicialmente el siguiente cronograma para el desarrollo de las etapas subsiguientes del proceso de selección objetiva para la adjudicación del Contrato Especial de Exploración y Explotación correspondiente al **Bloque 17**:

1. CRONOGRAMA			
ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
1	Apertura del Proceso de Selección Objetiva (Aviso de convocatoria)	Cualquier fecha desde la entrada en vigencia de estos Términos de Referencia.	15 de diciembre de 2025
2	Presentación de la Oferta	Cualquier fecha desde la entrada en vigor de la Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 y sus Adendas	29 de julio de 2026
3	Evaluación de la Oferta	10 días hábiles desde la fecha de recepción de la Oferta	03 de agosto de 2026
4	Publicación del	El día siguiente hábil a la fecha	04 de agosto de

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 17 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

1. CRONOGRAMA			
ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
	informe preliminar de evaluación de la oferta	de finalización de la evaluación de la Oferta	2026
5	Término para subsanar	5 días hábiles para presentar la subsanación de errores de forma, contados a partir de la publicación del informe preliminar	12 de agosto de 2026
6	Evaluación de la Subsanación	3 días hábiles desde la fecha de recepción de la subsanación	18 de agosto de 2026
7	Publicación del informe de evaluación definitivo de la Oferta Hábil.	El día siguiente hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la subsanación a la Oferta	19 de agosto de 2026
8	Traslado para presentar Contraofertas	15 días hábiles después de la publicación del informe de evaluación definitiva de la Oferta	09 de septiembre de 2026
9	Evaluación de las Contraofertas	15 días hábiles a partir de la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de Contraofertas	30 de septiembre de 2026
10	Publicación del informe preliminar de evaluación de las Contraofertas	El día hábil siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la Contraoferta.	01 de octubre de 2026
11	Término para subsanar	5 días hábiles para presentar la subsanación de errores de forma contados a partir de la publicación del informe preliminar	08 de octubre de 2026
12	Evaluación de la Subsanación	3 días hábiles desde la fecha de recepción de la subsanación de las contraofertas.	14 de octubre de 2026

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 17 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

1. CRONOGRAMA			
ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
13	Publicación del informe definitivo de la evaluación de las Contraofertas	El día hábil siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la subsanación de la Contraoferta	15 de octubre de 2026
14	Oportunidad para presentar Oferta Mejorada	10 días hábiles después de la publicación del informe de evaluación definitivo de las contraofertas	29 de octubre de 2026
15	Evaluación de la Oferta Mejorada	10 días hábiles desde la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de la Oferta Mejorada.	13 de noviembre de 2026
16	Publicación del informe de evaluación final	El día siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta Mejorada.	17 de noviembre de 2026
17	Adjudicación del Contrato o declaratoria de desierto	El mismo día de publicación del informe de evaluación final	17 de noviembre de 2026

5. PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

De conformidad con el cronograma establecido, y una vez evaluada la oferta presentada por la sociedad **MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC**, con NIT. **901.218.630-6**, bajo el radicado No. **144412-0** del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería, se procedió a la publicación del Informe Preliminar de Evaluación de la Oferta correspondiente al **Bloque 17** en el micrositio dispuesto por la Agencia Nacional de Minería para la consulta y seguimiento del proceso de selección objetiva de las Áreas de Reserva Estratégica Minera – AEM.

En dicho informe se identificaron aspectos susceptibles de subsanación, razón por la cual, de conformidad con los Términos de Referencia, se concedió al oferente un término de

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 17 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

cinco (5) días hábiles, para presentar la documentación e información requerida y subsanar los aspectos señalados en la evaluación preliminar.

El informe puede ser consultado en el micrositio Ronda Minera de la página de la Agencia Nacional de Minería <https://www.anm.gov.co/ronda-minera-cobre>

6. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE LA OFERTA

En cumplimiento del cronograma establecido para el proceso, el **12 de agosto de 2026** se publicó el **Informe Definitivo de Evaluación de la Oferta Hábil** presentada por la sociedad **MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC**, con NIT. **901.218.630-6**, bajo el radicado No. **144412-0** del Sistema Integral de Gestión Minera – **AnnA Minería**, en el micrositio dispuesto por la Agencia Nacional de Minería para la consulta y seguimiento del proceso de selección objetiva de las Áreas de Reserva Estratégica Minera – AEM.

Asimismo, desde el **12 de agosto de 2026 y hasta el 03 de septiembre de 2026 a las 23:59 horas**, se dispuso un banner en la ventana emergente de la página web de la Agencia Nacional de Minería, mediante el cual se invitó a los participantes habilitados y habilitados restringidos a presentar contraofertas para el **Bloque 17**, de conformidad con las condiciones y términos establecidos para esta etapa del proceso de selección objetiva.

El informe puede ser consultado en el micrositio Ronda Minera de la página de la Agencia Nacional de Minería <https://www.anm.gov.co/ronda-minera-cobre>



7. TRASLADO PARA PRESENTAR CONTRAOFERTAS

Vencido el término establecido en el cronograma para la presentación de contraofertas, no se recibieron contraofertas para el **Bloque 17** por parte de los Participantes Habilitados o Habilitados Restringidos en el Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería,

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 17 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

dentro del proceso de selección objetiva de las Áreas de Reserva Estratégica Minera – AEM que enmarca la Resolución No. 3356 del 11 de diciembre de 2025 y sus adendas.

8. EVALUACIÓN DE LAS CONTRAOFERTAS

NO se reciben contraofertas para el **Bloque 17** por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en el Sistema Integral de Gestión Minera - Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras; motivo por el cual no se realiza evaluación de contraofertas presentadas.

9. PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS CONTRAOFERTAS

NO se reciben contraofertas para el **Bloque 17** por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en el Sistema Integral de Gestión Minera - Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras; motivo por el cual no se realiza publicación de informe preliminar de evaluación de contraofertas presentadas.

10. PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE LA EVALUACIÓN DE LAS CONTRAOFERTAS

NO se reciben contraofertas para el **Bloque 17** por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en el Sistema Integral de Gestión Minera - Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras; motivo por el cual no se realiza publicación de informe definitivo de evaluación de contraofertas presentadas.

11. OPORTUNIDAD PARA PRESENTAR OFERTA MEJORADA

NO se reciben contraofertas para el **Bloque 17** por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en el Sistema Integral de Gestión Minera - Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras; motivo por el cual no se traslada el informe de evaluación de contraofertas con oportunidad de mejora.

12. EVALUACIÓN DE LA OFERTA MEJORADA

NO se reciben contraofertas para el **Bloque 17** por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en el Sistema Integral de Gestión Minera - Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras;

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 17 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

motivo por el cual no se mejoró la oferta inicial.

13. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

El día 29 de julio de 2026 18:37:50 la sociedad **MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC**, con NIT. **901.218.630-6**, representada legalmente por el señor **Santiago Cardona Munera**, identificado con cédula de ciudadanía No. **98.670.412**, y habilitada como participante **Tipo C**, presentó oferta para el **Bloque 17**, en el marco del proceso de selección objetiva regido por los Términos de Referencia adoptados mediante la Resolución No. 3356 del 11 de diciembre de 2025, sus adendas y el Aviso de Convocatoria del 15 de diciembre de 2025.

Una vez evaluada la oferta, el **04 de agosto de 2026** se publicó el **Informe Preliminar de Evaluación**, en el cual se identificaron aspectos susceptibles de subsanación. Dentro del término concedido, el **10 de agosto de 2026, a las 21:01 p. m.** la sociedad **MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC**. presentó la documentación requerida, a través del correo electrónico **seleccionobjetiva.aem@anm.gov.co**.

Evaluada la documentación presentada, se determinó que los aspectos señalados en el informe preliminar fueron subsanados y, en consecuencia, el **12 de agosto de 2026** se publicó el **Informe Definitivo de Evaluación de la Oferta Hábil**, mediante el cual se concluyó que la oferta presentada por **MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC. CUMPLE** con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y sus adendas. En consecuencia, se dio apertura a la etapa para la presentación de contraofertas, cuyo término se extendió hasta el 03 de septiembre de 2026 a las 23:59 horas.

Vencido el término para la presentación de contraofertas, el 3 de septiembre de 2026, a las 23:59 horas, se constató que no se recibieron contraofertas para el **Bloque 17** por parte de los Participantes Habilitados o Habilitados Restringidos en el Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería, dentro del proceso de selección objetiva de las Áreas de Reserva Estratégica Minera – AEM.

En consecuencia, al no haberse presentado contraofertas, no resultó procedente surtir las etapas previstas en los numerales 8, 9, 10, 11 y 12 del presente informe, correspondientes a la Evaluación de las Contraofertas, Publicación del Informe Preliminar de Evaluación de las Contraofertas, Publicación del Informe Definitivo de Evaluación de las Contraofertas, Oportunidad para Presentar Oferta Mejorada y Evaluación de la Oferta Mejorada, respectivamente.

Por lo anterior, se ajustó el cronograma para continuar con las etapas subsiguientes del proceso de selección objetiva, quedando establecido de la siguiente manera:

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 17 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

1. CRONOGRAMA			
ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
1	Apertura del Proceso de Selección Objetiva (Aviso de convocatoria)	Cualquier fecha desde la entrada en vigencia de estos Términos de Referencia.	15 de diciembre de 2025
2	Presentación de la Oferta	Cualquier fecha desde la entrada en vigor de la Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 y sus Adendas	29 de julio de 2026
3	Evaluación de la Oferta	10 días hábiles desde la fecha de recepción de la Oferta	03 de agosto de 2026
4	Publicación del informe preliminar de evaluación de la oferta	El día siguiente hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta	04 de agosto de 2026
5	Término para subsana	5 días hábiles para presentar la subsanación de errores de forma, contados a partir de la publicación del informe preliminar	10 de agosto de 2026
6	Evaluación de la Subsanación	3 días hábiles desde la fecha de recepción de la subsanación	11 de agosto de 2026
7	Publicación del informe de evaluación definitivo de la Oferta Hábil.	El día siguiente hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la subsanación a la Oferta	12 de agosto de 2026
8	Traslado para presentar Contraofertas	15 días hábiles después de la publicación del informe de evaluación definitiva de la Oferta	03 de septiembre de 2026
9	Evaluación de las Contraofertas	15 días hábiles a partir de la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de Contraofertas	No aplica

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 17 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

1. CRONOGRAMA			
ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
10	Publicación del informe preliminar de evaluación de las Contraofertas	El día hábil siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la Contraoferta.	No aplica
11	Término para subsanar	5 días hábiles para presentar la subsanación de errores de forma contados a partir de la publicación del informe preliminar	No aplica
12	Evaluación de la Subsanación	3 días hábiles desde la fecha de recepción de la subsanación de las contraofertas.	No aplica
13	Publicación del informe definitivo de la evaluación de las Contraofertas	El día hábil siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la subsanación de la Contraoferta	No aplica
14	Oportunidad para presentar Oferta Mejorada	10 días hábiles después de la publicación del informe de evaluación definitivo de las contraofertas	No aplica
15	Evaluación de la Oferta Mejorada	10 días hábiles desde la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de la Oferta Mejorada.	No aplica
16	Publicación del informe de evaluación final	El día siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta Mejorada.	07 de septiembre de 2026
17	Adjudicación del Contrato o declaratoria de desierto	El mismo día de publicación del informe de evaluación final	07 de septiembre de 2026

14. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 17 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

Una vez efectuada la evaluación y verificación integral de los requisitos de la **oferta presentada para el Bloque 17** por la sociedad **MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC** con NIT. **901.218.630-6**, participante habilitado **Tipo C**, radicada bajo el No. **144412-0** del Sistema Integral de Gestión Minera – Anna Minería, se concluyó que la oferta **CUMPLE** con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia adoptados mediante la Resolución No. 3356 del 11 de diciembre de 2025 y sus adendas.

Vencido el término establecido para la presentación de contraofertas, el **3 de septiembre de 2026, a las 23:59 horas**, se constató que **no se recibieron contraofertas para el Bloque 17** por parte de los Participantes Habilitados o Habilitados Restringidos. En consecuencia, no resultó procedente surtir las etapas correspondientes a la evaluación de contraofertas, publicación de los informes de evaluación de contraofertas, Oportunidad de Mejora y evaluación de Oferta Mejorada.

Por lo anterior, una vez agotadas las etapas aplicables al **Bloque 17** y con fundamento en los resultados de la evaluación efectuada dentro del proceso de selección objetiva, el Comité Evaluador para la Adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera de la Agencia Nacional de Minería recomienda:

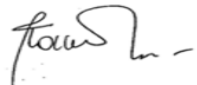
Adjudicar el Contrato Especial de Exploración y Explotación en Áreas de Reserva Estratégica Minera para minerales de Cobre, Oro y sus minerales asociados, derivados o concentrados, cuyo objeto será: *"La exploración y explotación de minerales, por cuenta y riesgo del Contratista, bajo las condiciones y las limitaciones previstas en el presente Contrato y en los Términos de Referencia de la Selección Objetiva, en el Área de Reserva Estratégica Minera definida en este Contrato"* a la sociedad **MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC** con NIT. **901.218.630-6**, frente al siguiente Bloque:

ÁREAS ESTRATEGICAS MINERAS - AEM				
Bloque	Área (ha)	Departamento	Municipio	Tipología de habilitación mínima requerida
17	1.733,2408	Antioquia	Santa Fe de Antioquia	B

CIERRE EVALUACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE ADJUDICACIÓN
--

Nombre y apellidos	Componente	Firma
Ana Pamela González Camacho	Evaluador Financiero	

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 17 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

Herbert Pavel Cely Saidiza	Evaluador Técnico	 Cc. 7466162-109
Karen Milena Mayorca Hernández	Evaluador Jurídico	
Laura Camila Sierra León	Evaluador Jurídico	